

go de firmar la Cuenta se le conozió en  
zedian del referido numero y por esta causa  
algunos Vecinos estan que porot; participalo  
a esta Ciudad para que pareziese convenientes  
se de alguna obra paccion de suizo o de sueltas  
lo que mas sea de su agrado = Por la Ciudad  
entendida = Acordo se den en la misma forma  
mas gal de suizo de otros diez y ocho reales  
como se previene en el Acuerdo de otro dia  
diez y seis del presente obra quinientos fanes  
de suizo de otro los otros Vecinos y el de  
positario la en suzes en virtud de este de  
cuerdo con el qual se justificacion de los  
Caballeros Labradores tomados la razon por el  
Contador se le pasen en cuentas en la que  
diere de su cargo =

Procurador de Granada  
de la feria  
despachada =

En este Ayuntamiento, el Sr. D. Juan Antonio Ruiz  
Wimenez Procurador general Dixo que en  
Carta que ha recibido de D. Domingo Sanchez  
de Godoy Procurador de esta Ciudad en la Real  
Chancilleria de Granada, se le ha remitido  
la memoria de los gastos hechos por esta Ciudad  
dad en la Real Chancilleria en el Reyno  
eclesiastico que a ella se lleva por via de fuer  
za con el fiscal general de este obispado  
sobre el sitio de la feria que se celebra

